

Guayaquil, Mayo 3 de 1.995

Senores
Socios Financiera del Hogar S. A.
Ciudad.-

Distinguidos Senores Socios

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la compania que consigna la obligacion de someter a la aprobacion de la Junta General de Socios un informe economico anual de la marcha de la Compania, el Balance General y El Estado de Resultado, procedo a poner en vuestra consideracion los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.994, los mismos que presentan conformidad y veracidad segun el informe presentado por el Comisario de la Compania SR. ING. COM. Jose Garzon S.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptacion, quedo de ustedes Senores Socios, muy atentamente.

Maria T Sola de Estrada
Maria Teresa Sola Franco
Gerente Gneral

- 4 MAY 1995

